

El presente formato debe ser diligenciado únicamente en el caso en el que el Cliente requiera la modificación a los límites establecidos para los Servicios BDB Internet aplicables a las Personas Jurídicas:

Nombre de Persona Jurídica: _____

Número de Identificación: _____

*Número(s) de cuenta(s): _____

La suscripción del presente documento implica una autorización a Banco de Bogotá (Panamá) S.A. para ampliar los límites establecidos para el servicio de transferencias a través de Internet a las personas jurídicas, bajo total responsabilidad de la Persona Jurídica que represento, liberando a dicha entidad financiera de cualquier responsabilidad asociada a tal aumento:

LÍMITES A TRANSACCIONES

1. TRANSACCIÓN	2. POR TRANSACCIÓN	3. POR DÍA	4. POR MES
Entre cuentas del Grupo Banco de Bogotá (BBMA, BBNYA, BBP, BB Colombia)			
Transferencias a otros Bancos diferentes al Grupo Banco de Bogotá			
Pagos múltiples (Planilla)			

1. Se refiere al tipo de transacción: interna entre cuentas BBP, Interbancaria, Pagos múltiples (planilla).
2. Se refiere al valor máximo en lo agregado permitido por transacción.
3. Se refiere al valor máximo en lo agregado permitido por transacción por día.
4. Se refiere al valor máximo en lo agregado permitido por transacción por mes.

Observaciones:

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE

NO. DE IDENTIFICACIÓN

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE

NO. DE IDENTIFICACIÓN

(*) Si tiene varias cuentas, por favor sepárelas con un punto y coma.